

Ciudad de México, 9 de abril de 2019.

Francisco Hernández Castellanos
Concejal integrante de la Comisión
de Medio Ambiente y Sustentabilidad
Presente.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, numeral 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, en mi carácter de presidenta de la Comisión citada al rubro, según acuerdo del Consejo de fecha 23 de octubre del 2018, me permito convocar a la sesión ordinaria del presente mes, que tendrá verificativo el día 11 de abril del año en curso, a las 12:30 horas en el Salón Bicentenario del edificio principal de la Alcaldía, ubicado en avenida División del Norte número 1611, colonia Santa Cruz Atoyac, Código Postal 03310, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, para desahogar lo siguiente:

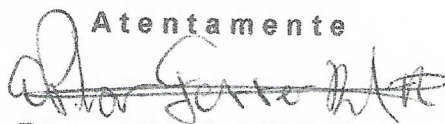
ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, y en su caso aprobación del corum legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión pasada.
- IV.-Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el pleno y determinación del plazo para su dictamen.
- V.- Propuesta y discusión de bando para presentarlo ante el Pleno del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez para regular, prohibir popotes, bolsas de plástico y recipientes de unicel, utilizados por los comerciantes establecidos y no establecidos y en su lugar, impulsar la utilización de bolsas, popotes y recipientes de materiales biodegradables, así como buscar mecanismos para sancionar a comercios formales e informales que sigan utilizando y entregando a sus clientes popotes, bolsas de plástico y contenedores de unicel.
- VI.- Asuntos generales y su discusión
- VII.- Clausura y convocatoria para la siguiente sesión.

Aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo y agradecer su puntual asistencia.

*Secretaría Técnica
del Concejo
11/Abril/19*

Atentamente



Emma del Pilar Ferrer del Río
Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad

c.c.p Mto. Santiago Taboada Cortina, Presidente del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez

(C. José Antonio Zepeda Segura, Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez